# Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

## USHUAIA, 0 5 MAR. 2009

**VISTO** la nota presentada por los Legisladores Elida DEHEZA, Manuel RAIMBAULT, Verónica DE MARÍA, Marcelo FERNÁNDEZ, Fabio MARINELLO, Ricardo WILDER, Adrián FERNÁNDEZ, Ricardo FURLAN, Ana COLLAVINO, Mónica URQUIZA, y Gabriel PLUIS; **Y** 

#### **CONSIDERANDO**

Que en la misma solicitan a esta Presidencia, se convoque a Sesión Ordinaria para el día Jueves 13 de Marzo del cte. año, a las 11:00 hs, en el Recinto de Sesiones previsto por esta Presidencia, sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas, de nuestra ciudad, estableciendo el cierre de Asuntos Entrados el día Viernes 07 de Marzo a las 12:00 hs. y Reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria para el Martes 11 de Marzo a las 14:00 hs.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

#### **POR ELLO:**

### EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Ordinaria, para el día Jueves 13 de Marzo del cte. año,a las 11:00 hs, en el Recinto de Sesiones previsto por esta Presidencia, sito en la intersección de las calles Yaganes y Héroes de Malvinas, de nuestra ciudad, estableciendo el cierre de Asuntos Entrados el día Viernes 07 de Marzo a las 12:00 hs. y Reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria para el Martes 11 de Marzo a las 14:00 hs., según la nota presentada por los Legisladores Élida DEHEZA, Manuel RAIMBAULT, Verónica DE MARÍA, Marcelo FERNÁNDEZ, Fabio MARINELLO, Ricardo WILDER, Adrián FERNÁNDEZ, Ricardo FURLAN, Ana COLLAVINO, Mónica URQUIZA, y Gabriel PLUIS, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. Sirva la presente de notificación fehaciente.

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR. Comunicar las Secretarías de Bloques, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

042/08

Carlos D. BASSANETTI

Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo